

Promoción de la Salud en el Medio Natural

Este Máster se ha diseñado para profesionales de la salud, la educación, el deporte y otras áreas afines, este Máster utiliza el medio natural como herramienta para la promoción, prevención y rehabilitación de la salud, alineándose con las recomendaciones de la OMS y la Carta de Ottawa. Este programa innovador que tiene el respaldo de instituciones líderes como SEMED, SENDEROS DE SALUD y TASSICA, integra teoría y práctica, proporcionando formación especializada en técnicas como senderismo, escalada, orientación y primeros auxilios en entornos naturales. Además, aborda áreas clave como meteorología, cartografía y legislación aplicadas, asegurando intervenciones seguras y efectivas. Cada actividad está diseñada para fomentar un impacto positivo en el bienestar físico, mental y social, adaptándose a las necesidades específicas de diferentes colectivos.

Al estar relacionado el Máster con la educación y la promoción de la Salud, el perfil de ingreso es el de Médicos, Enfermeros, Terapeutas Ocupacionales, Psicólogos, Fisioterapeutas, Nutricionistas, Ciencias de la actividad física y el deporte. El máster está abierto a profesionales de otras áreas que deseen adquirir competencias en promoción de la salud y educación comunitaria. Todos estos han de ser licenciados o graduados o con titulación universitaria equivalente reconocida en España.

Los egresados del Máster pueden desempeñarse en diversos sectores, incluyendo:

- Instituciones de salud pública y organismos no gubernamentales, diseñando y ejecutando programas de promoción de la salud.
- Centros educativos y universidades, como docentes o coordinadores de programas de educación para la salud.
- Empresas y organizaciones del sector privado, desarrollando programas de bienestar y salud laboral.
- Entidades de conservación y gestión ambiental, integrando la promoción de la salud con la sostenibilidad ambiental.
- Consultoría e investigación, asesorando o investigando sobre la implementación de intervenciones de salud en el medio natural.

Características de este Máster

	Inicio: Octubre		Lugar: Facultad de Medicina
	Créditos: 60 ECTS		Modalidad: Presencial
	Idioma: Español		Director: Juan A. Carrascosa Sanz Verónica Alonso Rodríguez
	Horario: Clases online la 2ª y 4ª semana de cada mes, los martes y jueves de 15:30 a 20:30h. 10 talleres prácticos presenciales de viernes a domingo		Coordinador: Verónica Alonso Rodríguez veronica.alonsorodriguez@ceu.es

Profesorado

El máster cuenta con el aval de un claustro de profesionales y de instituciones de referencia como SEMED, SENDEROS DE SALUD Y TASSICA, aportando décadas de experiencia y prestigio en el ámbito de la salud y el deporte en la naturaleza.

El contacto con el profesorado para resolver dudas y/o realizar tutorías se realizará en el transcurso y a la finalización de la correspondiente actividad formativa. En el caso de profesorado externo es posible aportar una dirección de correo electrónico de contacto.

El estudiante podrá contactar con el profesorado para dudas y/o tutorías a través de las herramientas de comunicación de la plataforma del Campus Virtual.

[Enlace web Profesorado](#)

Plan de estudios

TIPO	CRÉDITOS
OBLIGATORIAS	46 ECTS
PRÁCTICAS EXTERNAS	6 ECTS
TRABAJO FIN DE MÁSTER	8 ECTS
TOTAL	60 ECTS

PROGRAMA FORMATIVO	ECTS	CARÁCTER
MÓDULO 1 – CONCEPTOS, ÁREAS, TÉCNICAS Y ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD EN EL MEDIO NATURAL	12	Obligatorio
MÓDULO 2 – CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL: METEOROLOGÍA, CARTOGRAFÍA Y LEGISLACIÓN	8	Obligatorio
MÓDULO 3 – MATERIALES, TÉCNICAS, PREPARACIÓN FÍSICA Y GESTIÓN DEL RIESGO EN EL MEDIO NATURAL	6	Obligatorio
MÓDULO 4 – SOCORRISMO Y PRIMEROS AUXILIOS DE URGENCIA EN EL MEDIO NATURAL	12	Obligatorio
MÓDULO 5 – COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES EN EL MEDIO NATURAL	8	Obligatorio
MÓDULO 6 – PRÁCTICAS EXTERNAS	6	Prácticas Externas
MÓDULO 7 – TRABAJO FIN DE MÁSTER	8	Trabajo Fin de Máster

Metodologías Docentes – Actividades Formativas

La metodología docente combina clases teóricas online síncronas y talleres presenciales, permitiendo compatibilizar la formación con la vida profesional y personal del estudiante.

Las clases serán online teórico-prácticas y habrá talleres prácticos presenciales en los que el aprendizaje estará basado en proyectos de promoción de la salud en el medioambiente (integrando talleres y actividades en la naturaleza).

Las clases online síncronas se celebrarán la 2ª y la 4ª semana de cada mes, los martes y los jueves de 15:30 a 20:30. Los talleres prácticos presenciales serán 10 realizándose de viernes a domingo.

Sistemas y Criterios de Evaluación

ASISTENCIA A CLASE

- La asistencia a las clases online síncronas es obligatoria en un 75%.
- La asistencia a los talleres prácticos es obligatoria en un 100%.

Se realizarán controles de asistencia a las actividades formativas que requieren presencialidad. Ya que el alumno puede faltar en un porcentaje del total de las actividades formativas, no se admitirán justificaciones de ausencia.

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los principales sistemas de evaluación en el máster son los exámenes tipo test y los trabajos relacionados con los proyectos.

Por la peculiaridad de estos módulos, se tratan de manera diferenciada.

Prácticas Externas

Este Máster tiene prácticas externas curriculares. Las Prácticas profesionales constituyen una actividad de naturaleza formativa realizada por los estudiantes cuyo objetivo es permitir a los mismos aplicar y complementar los conocimientos adquiridos en su formación académica, favoreciendo la adquisición de competencias que los preparen para el ejercicio de actividades profesionales. El Coordinador del máster gestionará la asignación de entidad colaboradora de prácticas con el estudiante, que posteriormente será gestionada con el Departamento de Carreras Profesionales del Campus a través de la Plataforma de Gestión de Prácticas Externas.

Estas prácticas tienen un carácter obligatorio. Todos los alumnos tienen a su disposición el servicio de Carreras Profesionales del CEU, para la búsqueda activa de prácticas y salidas profesionales.

<https://www.uspceu.com/carreras-profesionales>

Para la realización de las prácticas los estudiantes contarán con un tutor de la entidad colaboradora y un tutor académico de la universidad. El tutor designado por la entidad colaboradora deberá ser una persona vinculada a la misma y será el encargado de acoger al estudiante y organizar las actividades a desarrollar con arreglo al proyecto formativo, así como

coordinar con el tutor académico de la Universidad el desarrollo de las actividades.

El tutor académico de prácticas de la Universidad será un profesor de la Universidad afín a la enseñanza a la que se vincula la práctica.

El estudiante realizará 150 horas presenciales de prácticas en las entidades colaboradoras de prácticas externas en que se desarrollará el aprendizaje relacionado con el presente Máster, en el segundo semestre del curso.

A la conclusión de las Prácticas el estudiante realizará y remitirá al tutor académico de la Universidad a través del Portal de Prácticas del Estudiante:

- Una Memoria Final de Prácticas, conforme al modelo normalizado establecido por la Universidad.
- Una Encuesta de Satisfacción, conforme al modelo normalizado establecido por la Universidad.

Con el fin de realizar un seguimiento el tutor académico podrá solicitar la realización de una memoria y encuesta intermedias en caso de necesidad.

Las Prácticas serán evaluadas por el tutor académico de la Universidad basándose en el seguimiento llevado a cabo, el informe del tutor de la entidad colaboradora y la memoria final del estudiante, atendiendo en todo caso a la ponderación de los Sistemas de Evaluación correspondientes.

En la evaluación de esta asignatura, se tiene en cuenta la evaluación del tutor de la entidad colaboradora, la Memoria de Prácticas y la evaluación del seguimiento realizado por el Tutor Académico.

Las entidades colaboradoras de prácticas con las que se tiene convenio están disponibles en la web del título.

[Página web del Máster: Prácticas & Empleo](#)

Trabajo Fin de Máster

El Trabajo Fin de Máster se realizará fundamentalmente en la segunda mitad del máster, aunque la concreción del título definido y asignación de director se realizará previamente entre los meses de noviembre y enero. Desde la Dirección del Máster se informará del proceso de adjudicación de director-tutor, tutela, exposición y defensa y tribunal correspondiente.

El TFM consiste en la realización de un proyecto de promoción de la salud en el medioambiente relacionado con los módulos del máster, dirigido y tutelado por un profesor del claustro, que consiste en la realización de un trabajo pautado y posterior defensa del mismo. Esta defensa se realizará siempre al finalizar el Máster.

Los trabajos serán evaluados por Tribunales formados por un mínimo de tres profesores, preferiblemente doctores, designados al efecto a propuesta del Coordinador del Módulo. Cada Trabajo Fin de Máster recibirá una calificación única que será la resultante de aplicar la media aritmética entre las notas atribuidas al trabajo por cada uno de los miembros del Tribunal. Para ello, los evaluadores tendrán a su disposición una rúbrica. Para la defensa, el alumno dispondrá de un tiempo aproximado de 15 minutos y, a continuación, responderá a las preguntas formuladas por los miembros del Tribunal, en el caso de que éstas se formulen.

La evaluación del TFM se realizará teniendo en cuenta los siguientes puntos:

- El director/tutor evalúa el TFM escrito, aportando a la calificación final.
- Los miembros del tribunal aportan el 90% restante de la calificación del TFM a partir de:
 - la valoración de la exposición y defensa oral.
 - la valoración del TFM escrito.